

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración / Teléfono, número 1-5-8 / Calle de Santander, 10 y 12 / Apartado, núm. 88 / DOS EDICIONES DIARIAS / SUSCRIPCIONES: En la capital: pesetas mensuales. Trimestre: 30 pesetas. Semestre: 60 pesetas. Año: 120 pesetas. Fuera de la capital: pesetas mensuales. Trimestre: 35 pesetas. Semestre: 70 pesetas. Año: 140 pesetas. Extranjero: Pesetas correspondientes.

Los atrevimientos del señor Albornoz

El radical-socialista y ministro llamado de Justicia, señor Albornoz, habló, en fin de propaganda, el domingo último, en un teatro de nuestra ciudad. Tuvo el señor Albornoz un atrevimiento que es imperdonable: el ponderar a las tradicionales Cortes castellanas, que desconoce por completo el señor Albornoz. Y probó él mismo que desconoce por completo lo que fueron las Cortes castellanas al decir de ellas que se hallaban, sino en contraposición, si separadas de los Reyes, que no representaron lo que los tradicionalistas dicen y que la verdadera tradición de aquellas Cortes la representan (procure el lector asírselo a una columna, para no desplomarse)... los republicanos o RADICALES-SOCIALISTAS (11).

Por graves apuros, merced al gran descrédito que les han acarreado el uso y abuso del Poder público, pasan los componentes del Gobierno que padecemos, entre los cuales se halla el radical-socialista, señor Albornoz; y no es de extrañar que, dándose cuenta de la pérdida de subsistencia que experimenta el Gobierno, zaherido por los cuatro costados, y contra el cual ya se alza la generalidad de las gentes en actitud, más que de disgusto, de ira, el señor Albornoz acuda presuroso a la propaganda como último recurso de la situación preagónica en que se ve, pero ese estado, que ya le anuncia el estertor agónico, no autoriza a atrevimientos semejantes, como los delatados, que más que adulación parecen burla a Burgos y a nuestra Castilla la Vieja.

La evocación de nuestros jueces creyentes y castellanistas, por parte del radical-socialista, señor Albornoz, y por todos los radicales-socialistas, es el mayor agravio que se puede hacer a Burgos y a Castilla la Vieja.

Los jueces de Castilla fueron, antes que nada y sobre todo, catolicísimos, fundaron un régimen y gobierno de Burgos y Castilla la Vieja, en el temor santo de Dios, como institución, fuente y esencia de la sabiduría y del buen obrar, y en el reconocimiento y respeto a las verdaderas libertades.

Todo lo cual es precisamente la an-

Así se emplea el dinero del Estado

Una reciente circular de la Dirección de Reforma agraria, pone bien a las claras la forma irregular—una irregularidad más—con que se lleva a cabo la inversión de tierras, oficialmente legalizada, con el decreto llamado de intensificación de cultivos, y revela cómo van a enterrarse unos cuantos millones de pesetas del Estado, en los surcos abiertos por los roturadores extremos y andaluces.

La circular va dirigida a los funcionarios del Instituto de Reforma Agraria encargados de explotaciones agrícolas, o, en su defecto, a los representantes de las corporaciones obreras, firmantes de contratos de arrendamientos. Es decir que se libra dinero por el Estado lo mismo a unos funcionarios oficiales que al pequeño lugareño de una colectividad socialista. Imagínese lo que representa el que una Sociedad pueda pedir y obtener dinero del Estado en vísperas de elecciones.

Sigamos adelante. Ya se ha enviado el dinero y llega la hora de justificar su empleo. Observemos, ante todo, que pocas cosas hay más fáciles que justificar un libramiento del Estado en la Administración española. Pese a todas las trabas burocráticas, la fiscalización se reduce a una pura tramitación de contables, que no atañe a la esencia de las cuentas.

Pues, aun dejando a un lado esta facilidad, preguntémos: ¿quién va a comprobar esas cuentas de los improvisados cultivadores? Por que al Instituto de Reforma Agraria llegará medio millar de aquellas al mes, y desde Madrid, es muy difícil saber si es verdad lo que en la rendición de cuentas se dice. ¿Quién va a comprobar que en una finca determinada han labrado 10 yuntas y no cinco o 15, o si trabajaron veinte días en el mes y no menos ni más?

Los nuevos intensificadores de cultivo pueden pedir más dinero con una curiosa garantía: el trabajo acumulado en el suelo que se medirá, teniendo en cuenta el desarrollo de las cosechas en pie. Supongamos que también desde Madrid se medirá ese desarrollo.

Más curioso todavía es lo que ocurre a la llegada de la época de la recolección. Será el mismo jefe de la Sociedad obrera el que remita las notas detalladas de los resultados obtenidos, así como «nota de la venta de las cosechas» y hasta se le concede la facultad—extraordinaria facultad a un deudor del Estado—de proponer la fecha en que puede verificarse el reintegro de las cantidades anticipadas.

¡Buena seguridad para el dinero del Estado! Ni garantía ni seriedad, ni seriedad al justificarse, ni seriedad para reintegrarse. Espe-

ttésis o contradicción de lo que piensan, quieren y ejercitan el señor Albornoz y todos los radicales-socialistas; que se distinguieron y distinguen por su sectarismo feroz; por su odio a Cristo y a su Iglesia católica y al Clero secular y regular; por su errónea concepción de la libertad; y por la conculcación de todas las libertades individuales, familiares, y populares; así como por la vulneración de todo aspecto histórico-tradicional.

De ello existe una prueba acabada en toda la legislación proyectada por el señor Albornoz.

Respecto a las Cortes famosas castellanas, que tuvieron su origen en las no menos famosas Asambleas mixtas o Condilios toledanos, fueron la síntesis más acabada de la armonía, amor y compensación de Reyes y pueblos; teniendo representación verdadera todas las clases sociales; y gobernando los Reyes con los pueblos. Muy al contrario de lo que sucede hoy en que las Cortes no representan, en general, al pueblo; sino que son su plena oposición.

La flagrante contradicción en que incurrió el señor Albornoz, al ponderar a nuestros jueces y a nuestras Cortes, para terminar por mostrar su devoción por las presentes Cortes parlamentarias, demuestra clarísimamente que desconoce el espíritu y actos que informaron a nuestros jueces y a nuestras Cortes.

¡Era lo único que faltaba en este caos babilónico que llena el ambiente de confusiónismo: que el señor Albornoz y sus radicales-socialistas pretendieran elevar, a SU MODO, a nuestros jueces! Mayor daño no es concebible para las grandes instituciones históricas y católico-tradicionales de nuestra Castilla la Vieja.

Solo el delirio de los que agonizan en la pérdida de la grata vida política de la disposición y usufructo del Poder público puede ocasionar una posición semejante a la que demuestra el lenguaje último del increíble señor Albornoz, coreado por sus contados radicales-socialistas.

S. CARRASCO.

ramos con curiosidad las estadísticas del reiniego de dichos créditos, sobre todo si su libramiento coincide, como ahora, con las vísperas de unas elecciones municipales, y su cobro allá para cuando la cosecha esté en las eras, ha de realizarse a la vista de unas elecciones generales.

La Reforma agraria y sus decretos ajenos, como el de intensificación de cultivos, van a un fracaso, que costará muchos daños a la economía nacional y muchos millones de pesetas al Estado.

La Reforma Agraria es una obra seria y debería hacerse alejada de la política y con ordenados criterios técnicos, sociales y financieros. Todo lo contrario de cómo se está pretendiendo ejecutar hasta ahora.

Commemoración de las bodas de plata del Instituto Nacional de Previsión

El próximo día 27 de actual, se cumple el XXV aniversario de la fundación de este organismo encargado en España de difundir e inculcar la previsión popular, así como de implantar y administrar los Seguros sociales.

La obra humanitaria, educativa y de protección a los económicamente débiles, realizada durante un cuarto siglo por esta benéfica institución, con el apoyo del Estado y con la cooperación de las personalidades y elementos más destacados en todos los sectores sociales, tanto e identificados por el mismo sentimiento de amor y fraternidad hacia los humildes, ha colocado a nuestra Nación entre las más progresivas en ese aspecto que es considerado como el barómetro de la civilización de los pueblos.

En las cuatro provincias que comprende el territorio de esta Caja, el Magisterio Primario, cuya misión pedagógica está tan íntimamente enlazada con la previsión popular, se propone conmemorar aquella fecha dando lecciones a los futuros maestros sobre temas de cooperación, seguros, ahorros, etcétera, etc., así como los Maestros de las numerosas escuelas en que funcionan las Mutuales Escolares, cuyos seguros y dotes infantiles están constituidos en el Instituto Nacional y administrados por las Cajas, no sólo sobre los diversos aspectos de Previsión que en aquellos se practican.

Por su parte la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja ha acordado conceder «premios» de 50 pesetas a cada uno de los grupos de capitalización del seguro en que cumplan los 65 años el 27 del corriente; a los titulares de libretos de dote infantil que disfrute a los veinticinco años que cumplan esta edad en el día conmemorativo; a las obreras inscritas en el Seguro de Maternidad que den a luz en dicho día; y destinando otras 15 pesetas para abrir al niño una libreta de dote infantil.

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, NÚM. 28

Son puestos en libertad todos los detenidos gubernativos por los sucesos de la Horra, excepto el H. Director del Colegio

Después de 22 días de cárcel, anoche salieron de ella 16 de los detenidos por los sucesos de La Horra y su primera visita fue para EL CASTELLANO, con el fin de manifestarnos cuán agradecidos están de los burgaleses que, cuando se les ha permitido la entrada en la cárcel, han ido a visitarlos formando cola para ello.

Un agradecimiento especial y muy sincero, dicen, tienen para EL CASTELLANO por haber acogido en sus columnas la versión verídica de los hechos, y un gran sentimiento manifestaron por haber quedado en la prisión el Hermano Director del colegio de la Sagrada Familia, don Andrés Jayet Bertholier, que es el único que sigue en la cárcel.

Los religiosos puestos en libertad son los siguientes: don Pedro Ruiz Peñas, don Miguel Monín Couturier, don Pascual Pérez Revilla y don Tomás Palomo Ayuso.

Han sido también libertados don Francisco Pérez, párroco y don Jerónimo Conde, capellán del Colegio; don Abad Conde, médico; don David Esteban, farmacéutico; don Joaquín Barrera, perito avícola; don Félix Miguel, Juez de La Horra; don Pedro Hernando, don Pedro y don Celso Bonet, don Jesús de las Hieras y don Sixto y don Primo Miguel.

Sabemos que se ha impuesto a don Félix Miguel y don Pedro Hernando, tres mil pesetas de multa por ataques al régimen, cinco mil a don Pablo Abad Conde y al H. Director don Andrés Jayet Bertholier, diez mil pesetas.

Todos los libertados oyeron misa esta mañana y comulgaron en la capilla del Santísimo Cristo, de la Catedral.

El Presupuesto del Clero

Según nuestros informes, en breve aparecerá en la «Gaceta de Madrid» la orden e instrucciones para abonar mensualmente las cantidades consignadas en el Presupuesto de 1933 para los Sacerdotes con cargo «en propiedad» en 14 de abril de 1931, y «en cuenta» años cumplidos en 1.º de enero de 1933.

Se calcula en unas 40 pesetas, algo xamadamente, lo que recibirá al mes aquí que reuna las condiciones anteriormente indicadas.

A 200 km. por hora sobre un Morris tipo Migdet de 8 H. P.

En el autódromo de Montlhéry ha tenido lugar recientemente una verdadera hazaña de la que fué protagonista un coche MORRIS del tipo Migdet de 700 c.c. de cilindrada, pilotado por el torreador inglés Eyston, secundado por Denly y Watson, y bajo la dirección de Eridgde.

El coche de carrocería perfilada, que encontraba completamente al piloto en una especie de campana de mica, para protegerse, batió, el 13 de diciembre, los 5 records siguientes: 1 kilómetro saltó lanzado, en 18 segundos 55/100, a una velocidad media de 194,029 kilómetros por hora. 1 milla lanzada, en 29 segundos 85/100, velocidad media 194,029 por hora. 5 kilómetros lanzados, en 1 minuto 32 segundos, 80/100, velocidad media 193,966 kilómetros por hora. 5 millas lanzadas, en 2 minutos 24 segundos 23/100, velocidad media 187,824 kilómetros por hora. 10 kilómetros lanzados, en 3 minutos 10 segundos 50/100, velocidad media 188,976 kilómetros por hora.

El estado de humedad de la pista mojada impidió el montaje de neumáticos de mayor sección en las ruedas traseras, con los que se hicieron los DOSCIENTOS KILOMETROS POR HORA, durante las pruebas.

Seis días más tarde, otro MORRIS-MIGDET, de carrocería no perfilada, intentó el record de las veinticuatro horas.

Se dio la salida el 19 a las trece horas, seis minutos. Durante las cuatro primeras horas, la media fué de 118 kilómetros por hora, que los aproximamientos redujeron en las sucesivas a 113,633.

Al mismo tiempo quedaron batidos los record de 1.000 millas y 2.000 kilómetros.

Como puede verse la hazaña del pequeño MORRIS-MIGDET, es digna de figurar en el panteón de la acreditada marca inglesa.
(De la revista española «Madrid Automóvil» del mes de febrero).

La sepultura de Calvin Coolidge

La muerte de Calvin Coolidge, el trigésimo presidente de los Estados Unidos, ha revelado al mundo una de esas personalidades a las cuales ni envanece las cumbres ni abaten los dolores. A través de varias generaciones el carácter puritano de la familia Coolidge ha subsistido inalterable, aun en la gran prueba de haber ascendido a la primera magistratura de esta Nación uno de sus representantes más perfectos y puros.

Calvin Coolidge, hijo de un agricultor y pequeño comerciante de la aldea de Plymouth, que recuerda el nombre de la roca hecha célebre en la historia de la libertad religiosa por la llegada de los Puritanos al suelo de América, subió gradualmente desde la rústica escuela campesina de Plymouth Notch y de la tienda de su padre hasta el honor más alto a que puede aspirar un ciudadano de los Estados Unidos, pasando por la alcaldía de una pequeña ciudad, la gubernación del Estado de Massachusetts y de la vicepresidencia de la República. Ya en la Casa Blanca, y dedicado en cuerpo y alma a los intereses de la Nación, siguió la misma norma de vida sencilla y familiar que constituye una de las características de los hogares puritanos en los Estados Unidos. En medio de las satisfacciones de una época de prosperidad que no fué obra suya, pero que él estimó y mantuvo, sufrió el primer gran dolor de su vida con la muerte de su hijo Calvin, de diecisiete años de edad, desgracia que tendió un velo de tristeza en su rostro de intensa serenidad. Pudo ser reelegido para la Presidencia y rechazó todas las tentativas e insinuaciones que se le hicieron y después de entregar la Presidencia a su sucesor Hoover, el hombre que no es responsable por la depresión de su época, pero que él agravó con torpezas sin fin, se retiró a su casa de campo atraído por la tranquilidad de una vida sin inquietudes y desprovista de ostentación. Su dulce esposa, Grace Goodrich, fué una mujer como la que retrató en «El Amor», Gabriela y Galán.

La muerte le sorprendió inesperadamente pocos momentos después de haber regresado a su casa y mientras su esposa se hallaba en la habitación de una amiga. La Nación sintió un profundo dolor cuando supo el repentino fallecimiento del hombre que fué justo, honesto, sensible, amable y modelo de ciudadano y de presidente y sobre su recuerdo el cariño del pueblo que él gobernó por espacio de seis años deramó frases de afecto y flores de gratitud.

Calvin Coolidge no era católico, y uno de los mejores elogios que se han hecho de su vida ejemplar lo pronunció el Cardenal Boston, que le trató con frecuencia e íntimamente mientras fué Gobernador de Massachusetts. Como puritano cavado sencillamente en la tierra, entre su hijo y su madre, y sobre la tiera que cubre su ataúd de bronce se ha colocado una lápida que contiene esta inscripción: Calvin Coolidge, 1873-1933. Sus despojos descansan, no entre la vanidad de un gran cementerio, sino en la suave empuñadura de una colina cerca de la casa de madera donde nació y desde donde se divisan las cercanas campos de su heredad paterna que conservó íntegramente. En vez de descansar entre sombras de grandes edificios, la sepultura entre aquellos que más amó cerca de los lugares en donde se formó su carácter y su personalidad.

Su entierro fué sencillísimo y sin honores y la viuda rogó al Presidente Hoover al salir del templo, que no la acompañaran, que la dejaran sola con su hijo John y con unos pocos amigos íntimos en su viaje al silencio, su cementerio de Plymouth. Unicamente cuando estuvo en compañía de su hijo al pie de la sepultura abierta, se la vio llorar.

Marcial Rossell.
Hotel Walton. Nueva York.

Postal Rural

Se convoca a todos los Carteros y Peones, a la celebración de la segunda Asamblea en Burgos, el día 5 del próximo mes de Marzo, en una de las escuelas municipales de la ciudad capital, a fin de tratar asuntos de interés para la clase.

El acto empezará a las 11 de la mañana. Punto de reunión: frente a Correos.

Se ruega la más puntual asistencia al acto de todos en general.

LA JUNTA DIRECTIVA.
Qulutanar de la Sierra, 21-2-33.

Compañía de Aguas de Burgos

Habiendo acordado la distribución de un dividendo por los beneficios de 1.932 a razón de 43'48 pesetas por las acciones viejas y de 21'73 pesetas para las nuevas, deducidos ya impuestos, el pago se efectuará desde el 1.º de Marzo en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez n.º 5, de 10 de la mañana a 1 de la tarde, mediante la presentación del cupón n.º 29 de las primeras y la de los resguardos provisionales de las segundas.

Burgos 22 de Febrero de 1933.—Por la Compañía de Aguas de Burgos. El Director-Gerente, Pascual Eguigueray.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4
GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

Programa económico mundial del movimiento sindical cristiano

A. Organización económica. — Los organismos corporativos corporales de todas las naciones intentar entenderse en el campo internacional, para de común acuerdo facilitar la coordinación de la producción y compartir de ese modo el ordenamiento de una vida económica internacional.

El Estado, que no es una agrupación profesional, no está encargado de asegurar, por sí mismo, la producción ni de dirigir inmediatamente la vida económica. Una acción directa del Estado sobre la producción no sería justa, sino en el caso, en que la industria privada no pudiera satisfacer las necesidades generales.

B. Programa de acción.—La Confederación internacional de Sindicatos Cristianos propone las reivindicaciones siguientes, que se dirigen, ya a la autoridad pública, ya a los patronos. 1.ª. Mantener la organización económica no haya alcanzado un grado de desenvolvimiento que pueda asegurar a todos los que en ella concurren una justa satisfacción de sus intereses, el Estado encargado de velar por el bien común y de proteger a los débiles, deberá tomar las medidas convenientes para lograr las condiciones normales del trabajo y favorecer ese desenvolvimiento de la organización económica.

La autoridad pública deberá, por consiguiente velar porque, en las organizaciones sociales y económicas, se respeten debidamente los derechos de las minorías y garantizar al obrero el libre ejercicio de sus derechos como hombre y como trabajador.

La duración del trabajo no debe pasar los límites de las fuerzas humanas: para determinarla se deberá tener en cuenta las necesidades religiosas, familiares y cívicas del obrero.

Acabualmente la duración del trabajo, debe fijarse, a base de las ocho horas, por día.

Para los trabajos penosos e insalubres (minas, altos hornos, etc.) será necesariamente tender a una duración más reducida.

El trabajo del domingo y el nocturno deben estar limitados a lo estrictamente necesario. En cuanto sea posible, es necesario asegurar a los trabajadores el descanso de la tarde del sábado.

La edad de admisión de los jóvenes al trabajo asalariado debe fijarse por lo menos a los catorce años.

Para los aprendices y jóvenes obreros de ambos sexos han de tomarse medidas de protección especial.

El trabajo nocturno de jóvenes menores de 18 años y de mujeres debe estar prohibido.

El trabajo asalariado de las mujeres casadas, madres de familia, deberá ir desapareciendo gradualmente.

El Estado debe organizar la protección legal de la maternidad. Se han de tomar medidas especiales para la protección de los asalariados de ambos sexos que trabajan a domicilio.

Los trabajadores deben estar asegurados contra la enfermedad, la invalidez, la vejez, los accidentes de paro. Los patronos no se pueden negar a pagar su parte de la prima de seguro.

La legislación en materia de moralidad, de higiene, y de seguridad del trabajo debe mejorarse y ampliarse. La lucha contra las enfermedades profesionales, contra la tuberculosis y las otras enfermedades sociales, la higiene en general y los cuidados que se han de dar a los enfermos serán objeto de una atención especial por parte del Estado.

En el interés de la higiene general y la moral, los Poderes públicos deben prestar un concurso efectivo para solucionar la cuestión de la vivienda obrera.

La orientación profesional debe or-

ganizarse de una manera eficaz y sobre bases científicas, de manera que ayude a cada profesión a poseer obreros más capacitados.

La aplicación de las leyes sociales debe estar asegurada y vigilada por una inspección competente del trabajo en estrechas relaciones con las organizaciones profesionales.

La fijación de los salarios se hará preferentemente por comisiones conciliadoras, según los principios siguientes: a) Todo trabajador adulto debe obtener un salario mínimo que le permita atender a sus necesidades de una manera conforme a las exigencias de la dignidad humana, de alimentar y educar una familia; en la fijación de la tarifa de salario, se habrá de tener en cuenta el coste de la vida, a las familias numerosas se les ayudará por medio de cajas especiales de seguro.

b) Sobre el salario mínimo se parte del trabajador en la producción debe responder a la importancia de su aportación (bajo la forma de trabajo) en la producción del producto establecido; el salario debe por tanto, remunerar la aplicación, las aptitudes, las capacidades especiales, e indemnizar al trabajador por los peligros y riesgos inherentes a la profesión.

El Estado deberá facilitar la determinación de los salarios, asegurando la publicación de estadísticas objetivas sobre el coste de vida.

En las profesiones en que la organización sindical está insuficientemente desarrollada, la autoridad pública deberá proteger el derecho de los trabajadores a la existencia, organización y comisiones de salarios.

Las administraciones del Estado y servicios públicos, para las reivindicaciones de su personal habrán de tratar con las organizaciones de ese personal.

Los pueblos deben colaborar según el medio de la Sociedad de Naciones y por la Organización Internacional del Trabajo o por otras instituciones propias para esta colaboración.

La Organización Internacional del Trabajo debe favorecer la protección de los trabajadores, por medio de las reuniones y recomendaciones que ella establezca.

Por medio de las reuniones y recomendaciones hasta ahora establecidas adoptadas, en Washington, Ginebra y Ginebra la Organización Internacional del Trabajo no ha hecho, aun más que un esbozo de la obra de protección que la clase obrera espera de ella.

No se debe limitar a actuar en las naciones retrasadas desde el punto de vista de legislación social, debe ejercer su actividad en todas las naciones, en el sentido de mejorar constantemente esta legislación, teniendo en cuenta sin embargo las necesidades económicas.

La emigración de los trabajadores deberá organizarse a base de la reciprocidad de las leyes sociales, tendiendo a una igualdad de trato entre emigrados y nacionales. El flamante trabajo a una vasta escala en la mano de obra extranjera se hará de acuerdo con las organizaciones profesionales interesadas.

Con el fin de dar más eficacia a las reuniones y recomendaciones establecidas por las Conferencias Internacionales de Trabajo, los Centros nacionales afiliados a la Confederación Internacional de los Sindicatos Cristianos se esforzaran en hacerlos aplicar en sus naciones respectivas. Para poder colaborar en esta tarea, el sindicalismo cristiano debe estar representado directamente y equitativamente en la Organización Internacional de Trabajo, en las Conferencias anuales y en el Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo.

La Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos se declara dispuesta a colaborar con todas las organizaciones interesadas, siempre que se trate de reivindicaciones profesionales legítimas.

Ministerio de la Gobernación.—Orden acordando que a partir de esta fecha no es necesaria la receta oficial para prescribir la Paracodina.

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Orden sobre constitución de una sección de contratistas ferroviarios, dentro del Jurado Mixto de Transportes de Burgos.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Se amplía hasta 1.º de Marzo el plazo señalado para la admisión de instancias para tomar parte en las oposiciones de Represión de Fraudes en los vinos y demás bebidas alcohólicas.

Inspección provincial Veterinaria.—Circular encargando remitan relación de los potros y caballo de silla y tiro que posean los ganaderos de sus respectivas demarcaciones. Delegación de Hacienda.—Circular aclarando dudas sobre la legislación vigente en cuanto a la elevación del tipo de gravamen sobre bebidas espumosas, espumosas y alcohólicas. Providencias judiciales y anuncios.

Cura el estómago «El Elkir Estomacal, Sáiz de Carlos.

Predicción del tiempo

Se sitúan las altas presiones al occidente de Inglaterra y queda otro centro al Oeste de la península Ibérica.

DE LA VIDA LOCAL

Asociación Gremial Mercantil e Industrial

CONVOCATORIA
De conformidad con los preceptos reglamentarios, se convoca por la presente a los señores socios de esta Gremial...



Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couche» 2.000 grabados...

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

MECANO

Taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir, por ex-mecánico de la casa ROYAL



Avisos: Nuño Rasura, 8, bajo

AVERIAS

en los Receptores de Radio es siempre cosa enojosa.

REPARACIONES

es cosa de confianza
En mis talleres instalados en Burgos, Vitoria número 26, se repara toda clase y marcas...

Cada reparación le es garantida y no se le cobrará más que lo justo
Aparatos enchufables por 350 pesetas
Cambios de aparatos antiguos y gramofonos

Radio Ortseam

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

Bando de la Alcaldía

En los sitios de costumbre se ha fijado el siguiente bando de la Alcaldía. Que para la conservación del orden en la fiesta del Carnaval próximo...

Notas municipales

DEPOSITARIA MUNICIPAL

Libramientos al cobro
«Diario de Burgos», Fidel Domingo, Juana Jafón, Vanda de Liera...

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados:
Con 25 pesetas, un individuo por promover escándalo en la Biblioteca Municipal...

G. Estecha Arana

ESPECIALISTA

Garganta, nariz, oídos

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

Moneda 15, primero, izquierda

Subasta voluntaria

El domingo 26 de los corrientes, a las once, tendrá lugar, en el salón de la Casa Consistorial de esta ciudad, la segunda subasta voluntaria...

Colonia a granel, a 250 ptas. litro

especial para el baño, barberías y familias numerosas.

Droguería Camarero

Almirante Bonifaz, número 15

J. MONTES

FOTÓGRAFO - San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

BAZAR

«LA COCINA»

Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR

LOZA

CRISTALERIA

BATERIA de COCINA

VENTA P. CAJAL, Almirante Bonifaz 4, BURGOS

Domingo de Pablo

Plaza Mayor 50 BURGOS

PLATERIA, JOYERIA, BI...

JOSE POLO

Fabricación de alfileres de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Casa de huéspedes

Para estudiantes de toda moralidad y confianza. Muebles nuevos. Servicios higiénicos.

PENSION 4 Y 450 PTAS.

Calle de San Juan, n.º 33, 2.º

BURGOS

CAFEMO

Compré un CAFEMO y gustará del café mas exquisito de venta

Domingo de Pablo

Plaza Mayor 50 BURGOS

LA HUMANIDAD

Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

LA SEÑORA

D.ª Benigna Arnáiz del Olmo de García

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.)

Su afligido esposo, don Mariano García López (del Comercio de esta Plaza); hijos, doña María, Sor María Judit (Religiosa Sierva de Jesús), don José (Abogado de este Ilustre Colegio), don Antonio, don Mariano (Médico) y doña María Concepción; hijas políticas, doña Genoveva Arconada y doña Amparo Fernández del Pino y Almenar; nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral, que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santiago (Inclusa en la S. I. C. B. M. el jueves, a las DIEZ Y MEDIA de su mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 22 de Febrero de 1935.

Vivía: Calle del Duque de la Victoria, núm. 16.

El duelo se despide frente a las Salesas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas de Sociedad

OPORTUNIDAD

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Para pocas madres se dan cuenta de las oportunidades que se les presentan pudiendo dar a sus hijos las primeras impresiones que reciben.

Desde el momento que nace un niño, la influencia de la madre empieza a formar su carácter.

Pero sucede que con frecuencia las madres dejan para más adelante el educar a sus hijos y empiezan quien sabe si demasiado tarde.

Y esos niños que crecen deseducados se hacen ingobernables y la madre indulgente cree que su hijo se corregirá y educará pero pocas veces sucede así.

El niño crece y todas las oportunidades se pierden para siempre; y ocurre que siendo una criatura el mejor don que Dios ha brindado a un hogar, a medida que va creciendo se convierte en el peor hermano, en el gobernante más absoluto que un hogar puede tener, quiere que todos estén sujetos a sus menores caprichos, que le den gusto en todo y él pocas veces se subyuga.

Una madre inteligente puede educar y hacer de él lo que quiere: para esto es necesario mucho tacto y saber dirigir al niño porque si no la madre resultará la esclava de su hijo con todos sus antojos infantiles.

Las madres nerviosas e irritables hacen a sus hijos nerviosos e irritables también, pero para esto hay remedio y es, lo primero, hablar al niño siempre en tono dulce y voz suave sin apresurarse ni dar muestras de excitabilidad; y lo segundo hacer todas las cosas para el niño de modo sistemático y tranquilo, pues así luego se hará él a las costumbres de la madre, en lugar de que la madre calga bajo el dominio del niño.

No debe gritarse nunca al niño, ni se le dice ni se le hace nada que pueda asustarle.

No debe permitir la madre que niños mayores o personas que llegan de visita a la casa exciten al niño, le estructuren besándole, le griten y le den vueltas; hay madres que permiten tales extremos y no consideran que ellas no podrían soportar el martirio a que sus amigos sometían a su hijo con el pretexto del cariño.

La madre verá claramente el reflejo de su propia conducta en su hijo. (Prohibida la reproducción).

NECROLOGICA

Con la muerte de los justos falleció en la madrugada de hoy, a la edad de 76 años, doña Benigna Arnáiz del Olmo, esposa de su esposo 6 hijos, para quienes tuvo frases de gran consuelo, manifestándoles hasta en sus últimos momentos el amor que siempre les tuvo y la esperanza de encontrarse en el Cielo.

Reclaman nuestro sentido pésame su esposo don Mariano García López, conocido industrial de esta plaza y antiguo oficial de la Habilitación del Clero de la Diócesis, hijos doña María, Sor María Judit (Sierva de Jesús), don José (abogado de este Ilustre Colegio), don Antonio, don Mariano (Médico) y doña María Concepción, hijos políticos y demás familia, y suplicamos a nuestros lectores encomienden al Señor el alma de la finada.

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

A. RETES

PINTOR

Sanz Pastor, 4

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Trinidad Rico Alonso.

Defunciones.—Paulino Díaz Miguel, de Burgos, 44 años, San Francisco 7.

Benigna Arnáiz del Olmo, de Burgos, 76 años, Duque de la Victoria 10.

Velas litúrgicas para el culto

HITO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén) y

La Provedora, San Juan, 65

Teatro Principal

TELÉFONO NÚM. 125

GRAN COMPAÑIA COMICA

MORA-ESPANTALEÓN-IRENE BARROSO

MAÑANA, Jueves. TARDE, A las 7. (2.º de abono) NOCHE, A las 10:30

ESTRENO, de la graciosa farsa cómica, de Antonio Paso y Valentín de Pedro

¡Engaña!a, Constante!

(Ya no es delito)

Verdadero éxito de risa

EL VIERNES: DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Muy pronto... La preciosa opereta cinematográfica.

El Congreso se divierte



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

No morir sin ver Jerusalén

Satisfará un santo anhelo y hará a la vez una buena obra, INSCRIBIENDOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

PATRONATO PRO-JERUSALEM

OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Difíase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha, Burgos.

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa

PENSION DOMINGO

«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.

Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID. MAYOR, 19, 2.º. (60 pasos de la puerta del Sol.)

COLISEO CASTILLA

EL CINEMA SELECTO

Mañana a las 7, ESTRENO de la producción EMELKA

Un marido infiel

RISA - RISA - RISA Una película de constante hilaridad.

EL VIERNES: Otra película de la acreditadísima marca EMELKA

La mujer de quien se habla

Creación genial de la célebre artista MADY CHRISTIANS.

EL SABADO: La sensacional película también de la casa EMELKA.

¿Quién es el criminal?

Un asunto policiaco de gran emoción, pero real y verdadero.

PRÓXIMAMENTE

¡LA SENSACION DE LA TEMPORADA!

Buscando fieras vivas

Monumental película documental. La vida primitiva y salvaje de la selva virgen en toda su palpitante ferocidad!

La dama del trece

Drama sentimental Interpretado por la gentil artista ELISA LANDI.

Carceleras

Monumental SUPERPRODUCCION nacional, hablada y cantada en español por RAQUEL RODRIGO, JOSÉ LUIS LLORET, PEDRO S. TÓREL Y ENRIQUE LACASA.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

EL DICTAMEN SOBRE CARRETERA DE ALICANTE A LA PLAYA DE SAN JUAN.

Se aprueban varios dictámenes denegatorios de suplicatorios para procesar a algunos señores diputados.

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de construcción de la carretera de Alicante a la playa de San Juan.

El señor Martínez Moya defiende una enmienda al artículo 1.º (Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Estado).

El señor Rey Mora defiende otra enmienda, y en apoyo de sus afirmaciones lee párrafos de Derecho administrativo.

Se rechaza la enmienda por 165 votos contra 72.

Se lee una enmienda de los socialistas pidiendo la supresión del artículo segundo y restantes del proyecto.

Inmediatamente después de leída esta enmienda los señores Guerra del Río y Rey Mora, entregan otra en la mesa.

El Sr. Alfaro defiende una enmienda al artículo primero.

El señor Álvarez Buylla interviene para explicar el voto de los radicales.

El presidente de la Cámara le advierte que ha transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor Álvarez Buylla: No sabe la presidencia cómo le agradezco su observación, porque estaba cumpliendo el deber de agotar el tiempo.

El señor Carrillo interrumpe al orador y nombra al señor Altabás.

El señor Altabás: Pido la palabra para alusiones.

El presidente: Tenga en cuenta el señor Altabás la situación denunciada de la presidencia y sus esfuerzos para mantenerse neutral a fin de que se abstenga de hacer bromas.

El señor Altabás: Me han audido.

El presidente de la Cámara (con energía): Siéntese su señoría.

El señor Altabás: La presidencia no es en este momento tan imparcial como acostumbra. Me siento desamparado.

El presidente de la Cámara: Siéntese aunque sea desamparado. En votación nominal es rechazada la enmienda.

(Ocupa la presidencia el señor Barnés).

La minoría radical presenta una proposición incidental que defiende el señor Martínez Moya, pidiendo que el dictamen que se discute vuelva a la Comisión para que ésta emita uno nuevo. Insiste en los argumentos expuestos en los discursos obstructivistas.

El señor Abad, Conde, explica su voto.

El señor Prieto, en nombre del Gobierno, da las gracias a todos los diputados que han intervenido en la discusión del dictamen, especialmente aquellos que han reconocido la buena intención del ministro en este proyecto.

Lee una carta del diputado radical don César Puig, fechada el 6 de enero, donde después de grandes encomios le pide que el proyecto que se discute se realice urgentemente. (Rumores).

El señor Gómez advierte que el proyecto se consideró de urgente utilidad por los representantes de las Corporaciones alicantinas y por todos los partidos, incluso por los propios diputados radicales de Alicante.

Ciento sesenta y nueve contra cincuenta y dos rechazó la proposición de los radicales.

El señor Besteiro anuncia que se han acabado las enmiendas al artículo primero, habiendo un turno en pro y otro en contra del artículo y se dirige a la minoría radical por si quiere consumir.

Hay un breve cambio de impresiones entre los radicales, invitándose a hablar unos y otros.

Se levanta el señor López Varela y consume el turno reglamentario, haciendo objeciones al dictamen que se discute.

El señor Guerra del Río, en nombre de los radicales, dice que quiere hacer constar algunas afirmaciones antes de que se vote el artículo. Dice que la obstrucción de los radicales no significa una oposición a los intereses de Alicante, sino que el Gobierno ha entrometido en la discusión del proyecto de Congregaciones este otro, como podría haber metido otro cualquiera. La finalidad de la obstrucción, dice, es que desaparezca la representación socialista del banco azul, porque honradamente creemos equivocada su permanencia. El señor Azaña dijo que era jefe en el Parlamento donde debía probarse al Gobierno, que no debía seguir y por eso venimos al Parlamento a demostrarlo. Declara que no les preocupa que en el futuro puedan hacer los socialistas igual con ellos pues para realizar una obstrucción se precisa tener plena convicción de que quien la hace tiene detrás la mayoría de la opinión pública. (Rumores y risas).

Termina diciendo que continuarán en su actitud mientras siga en el banco azul un Gobierno republicano con incrustaciones socialistas.

Nominalmente aprueban el artículo 166 contra 52.

Se leen numerosas enmiendas presentadas al artículo segundo.

El señor Hidalgo defiende un voto particular, diciendo que el deseo de los radicales es que se apruebe cuanto antes el proyecto.

El señor Velazco, en nombre de la Comisión, se extraña de la presentación del voto.

El señor Guerra del Río cree que agotada la hora reglamentaria no debe discutirse más.

El señor Besteiro cree, por su parte, que por unas enmiendas presentadas y por una proposición incidental que hay, debe continuar la discusión.

El señor Guerra del Río: Conformes mientras no se declare la sesión permanente, en cuyo caso protestaremos.

Nominalmente se rechaza el voto. Se lee una enmienda firmada por los diputados de la mayoría, pidiendo que se supriman los artículos segundo y siguientes del dictamen.

Después se lee una proposición incidental de los radicales, estimando que esta enmienda supone una autorización al ministro de Obras, que lleva consigo aumento de gastos no votados en el presupuesto, cosa contraria a la Constitución.

El señor Salazar Alfonso defiende la proposición, considerando anticonstitucional la enmienda de la mayoría, diciendo que es una aplicación disimulada de la guillotina. Considera el acto parlamentario muy grave, pues el Gobierno no tiene valentía para aplicar los preceptos reglamentarios, porque no tiene el quorum que exige el reglamento para ello. Se dirige a la mayoría de la Cámara y a la presidencia pidiendo apoyo, porque considera esto un atropello.

El ministro de Obras considera que la Constitución no tiene nada que ver con los alegatos del señor Salazar Alfonso. La enmienda constituye una autorización, pero nada tiene que ver con la Constitución, ya que esta carretera está dentro del plan que votaron las Cortes para el actual presupuesto. Si se quiere prescindir de varios artículos del dictamen, es en primer lugar para

evitar la obstrucción y después para evitar la perplejidad en que me pondría el estudio de las enmiendas presentadas por los radicales, en las cuales se dan distintos anchos a la carretera propuesta. Tampoco hay distracción de la guillotina. Todo se reduce a que el dictamen quede con un solo artículo. Los radicales pueden pedir para la votación definitiva de este proyecto el «quorum». No hay pues, ninguna guillotina disfrazada, que si se quisiera hubiera podido aplicarse.

El señor Salazar Alfonso cree que el resto de la discusión debe dejarse para mañana.

El señor Besteiro: Poco tiempo puede invertirse ya en una solución.

El señor Salazar, insiste considerando anticonstitucional la medida. Anuncia que si la enmienda prospera, los radicales proponerán artículos adicionales que imposibilitarían la aprobación de ese proyecto.

Rechiza el señor Prieto, considerando absurdo que crean los radicales que se quiera aplicar

la guillotina, pues el Gobierno es libre de prescindir de artículos de sus proyectos si lo estima conveniente.

El señor Guerra del Río dice que la sesión no debe continuarse.

El señor Besteiro: Tengo que respetar también los derechos de la mayoría igual que los derechos de las minorías.

Nominalmente rechazó la proposición incidental 135 contra 44.

El señor Prada, en nombre de la Comisión acepta una enmienda diciendo que el artículo aprobado puede quedar como artículo único.

El señor Besteiro dice que después de aprobada la enmienda, todas las demás desaparecen.

Respecto a si se pueden presentar artículos adicionales, no se atreve a resolverlo por su cuenta, por no lesionar los derechos de las minorías.

El señor Guerra del Río cree oportuno que se sometiera a aprobación la enmienda.

El señor Besteiro le contestó que habiéndolo aprobado la Comisión y no implicando ninguna adición, queda aprobada.

El señor Martínez Barrios considera necesario votarla.

Se sigue discutiendo todavía durante un rato este asunto y se levanta la sesión a las once de la noche.

los diputados ministeriales, porque unos entendían que el proyecto de carreteras había quedado reducido a un artículo y la situación quedaba despejada, mientras otros, entre ellos algunos radicales-socialistas, entendían que lo sucedido equivalía a una derrota como consecuencia de la obstrucción radical.

El señor Maura declaraba que el Gobierno había sido derrochado al no poder aprobar más que un artículo del proyecto.

El señor Martínez Barrios opinaba lo mismo y decía que el proyecto de carreteras había tropezado con un bache. Los radicales-ancho no tenemos ya nada que hacer.

ACUERDO DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS.

Madrid 22.—La minoría radical-socialista estuvo reunida más de tres horas.

El señor Gordón Ordáiz facilitó una referencia de los acuerdos, diciendo que el partido consideraba conveniente la continuación del actual bloque gubernamental para realizar el programa legislativo y complementarlo de la Constitución.

El partido censuró enérgicamente la obstrucción, diciendo que sería con satisfacción que se restablecieran las buenas relaciones parlamentarias entre todos los partidos republicanos, sin perjuicio de la función que está encomendada a las oposiciones.

El partido afirmó nuevamente su personalidad en el sentido de reiterar los acuerdos del Congreso de Santander con respecto a sus relaciones con los demás partidos republicanos.

LA CRISIS PUEDE CONSIDERARSE PLANTEADA.

Madrid 22.—Don Melquíades Álvarez, considera que la crisis puede darse por planteada y que la semana presente será decisiva. Opina que la disolución de las Cortes no será inmediata.

COMENTARIOS A LA SESIÓN PARLAMENTARIA DE AYER.—Se espera que hoy se plantee el debate político. Aumenta la expectación.

EL PROYECTO DE LEY DE INCOMPATIBILIDADES.

Madrid 22.—La Comisión de Presidencia en su reunión de ayer, trató del dictamen al proyecto de ley de incompatibilidades y ha acordado suprimir el artículo 5.º y los dos siguientes que con él se relacionan.

Ha acordado también redactar un artículo transitorio para la aplicación del nuevo Estatuto a los representantes de las actuales Cortes, añadiendo varios párrafos que establecen incompatibilidad entre el cargo de diputado y el ejercicio de los de libre nombramiento del Gobierno, desde la vigencia de esta ley.

La misma incompatibilidad se aplica a los concejales o miembros de las comisiones gestoras desde las primeras elecciones municipales que se celebren.

Igualmente se declara incompatible el cargo de diputado con los obtenidos por oposición desde las primeras elecciones de diputados que se celebren.

Por último, se declara también la incompatibilidad de los diputados regionales con el ejercicio de la representación en las Cortes nacionales desde las primeras elecciones generales que se celebren.

Todas las demás incompatibilidades que contiene el proyecto se aplicarán desde que entre en vigor la ley que se va a discutir.

UNOS COMENTARIOS DEL JEFE DEL GOBIERNO Y UNA REPLICA DE MARTINEZ BARRIOS

Madrid 22.—El señor Azaña comentó ayer tarde en un grupo de diputados socialistas la situación política, y dijo:

—No me cansaré de ensalzar la labor excelente realizada por los socialistas en defensa del régimen. No acerto a comprender cómo los radicales tratan de desacreditarlos. No comprendo cómo gente que viven en un régimen republicano se desprecian, cuando no parecen estar dispuestos a salir a la calle a hacer la revolución. Cuando yo hablo ellos gritan. No comprendo esta actitud en elementos que quieren gobernar. Parecen testimoniar con esa actitud que desean una dictadura, porque el país está ansioso de adelantar y los radicales se oponen a ello. Es preciso aprobar la carretera de Alicante y la ley de Congregaciones, y deben comprender que se colocan en tal actitud que si el camino está libre en febrero, la solución que desean llegará en marzo, y

si no lo está hasta marzo, la solución llegará en abril. Hablan todos los días del Poder moderador como si añoraran al rey. El Poder moderador actúa libremente y además, ahí está el Gobierno.

Al señor Martínez Barrios, que estaba en los pasillos, se le acercó el señor Salazar Alfonso, que le dio cuenta de las manifestaciones que acababa de hacer el señor Azaña. El señor Martínez Barrios dijo:

—Si añorarán la dictadura los socialistas que la apoyaron; añorará al rey el señor Azaña, que fue candidato de don Alfonso. Esas son ganas de hablar. Lo importante es que se ha suspendido la discusión sobre la construcción de escuelas y ha comenzado el de la carretera de Alicante por otro lado. Nosotros tenemos interés en demostrar a la ciudad levantina que no tenemos nada contra ella.

El haber suspendido lo de Instrucción pública me hace pensar que quizá a última hora comencé a discutirse el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

YA NO QUEDA NADA POR HACER

Madrid 22.—Poco antes de las siete de la tarde el señor Lerroux abandonó la Cámara. Dijo que ya no quedaba nada por hacer, y suponía que hoy habrá debate político.

NO PASARA NADA DICE UN SOCIALISTA

Madrid 22.—El diputado socialista Cordeiro, aseguraba, anoche, que no pasará nada y los socialistas no abandonarán el Poder. Si se retiraran las minorías de la oposición, a los socialistas les tendrá sin cuidado.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO.

Madrid 22.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, ha manifestado que, como consecuencia de la sesión de ayer tarde hay dos cuestiones pendientes de examen: la presentación de artículos adicionales y la discusión de las enmiendas presentadas. Tardará bastante tiempo en estudiar el asunto, porque necesita consultar datos y antecedentes. Hoy continuará la interposición sobre construcciones escolares y se discutirá el proyecto de Congregaciones religiosas.

—¿Está aprobado ya el proyecto de carreteras de Alicante?—le preguntaron.

—Sólo se ha aprobado un artículo. —¿Se discutirán las enmiendas antes de votarlo? —Ya veremos.

REVUELO ENTRE LOS MINISTERIALES.

Madrid 22.—Cuando terminó la sesión se produjo algún revuelo entre

LA «GACETA»

Madrid 22 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un decreto nombrando a don Alejandro Bustamante Martínez, secretario de sala de la Audiencia de Burgos.

SIGUE ENRARECIDO EL AMBIENTE POLITICO.—LA SITUACION DEL GOBIERNO CADA VEZ ES MAS ANGUSTIOSA.

Madrid 22 (12 m.)—A pesar de haber derrochado el Gobierno el planteamiento del debate político la agitación que se advierte en enorme.

Sin duda esta tarde algunos elementos del partido radical plantearán el debate haciendo caso omiso de las farsas que quiere darie el jefe del Gobierno.

La Impresión recogida después de la sesión de ayer es que el Gobierno quiere ganar tiempo a toda costa, y para ello pedirá el debate sobre la carretera de Alicante, poniendo a discusión el proyecto de Congregaciones religiosas. A pesar de esta maniobra se considera al Gabinete quebrantadísimo, y no tendría nada de extraño que cualquier día ocurra algo sensacional, dentro o fuera del Parlamento. Por de pronto la dimisión irrevocable del ministro de Hacienda, crea ya un conflicto al Gobierno.

El señor Camer ha sido aconsejado por los médicos para que marche inmediatamente a París a sujetarse a un tratamiento especial, con objeto de ver si es posible practicarle una delicada operación quirúrgica.

Ayer habló Camer repetidas veces por teléfono, desde Barcelona, con el señor Azaña, insistiendo en su irrevocable dimisión, en la que persistió a pesar de los razonamientos y súplicas del jefe del Gobierno.

En el Consejo de ministros de ayer no obstante el mutismo en que se encerró el señor Azaña, parece ser que se trató de este extremo, no dándose a la publicidad hasta que en el Congreso se ventiló el pleito político que está aún sobre la mesa.

PROVINCIAS

Explosión de una bomba.—Iglesia incendiada.

HACIA LA HUELGA GENERAL EN ASTURIAS

Ojón 22 (12 m.)—La Confederación Nacional del Trabajo viene celebrando varios mítines y parece tener el propósito de ir a la huelga general en toda la provincia, con objeto de plantear al Gobierno un grave conflicto, lo que unido al paro minero sería de extraordinaria importancia.

El conflicto minero continúa en el mismo estado.

Desde luego se anuncia la huelga en Puertollano para el día veintiseis.

UNA IMAGEN Y UN ALTAR DESTRUIDOS

Cuenca 22 (12 m.)—En un pueblo de esta provincia ha sido incendiada la imagen de San Cristóbal, que se veneraba en una ermita.

El altar ha sido también destruido. Se cree que el autor de la salvajada ha sido Vicente Hernández, hijo del pueblo y conocido extremista.

EXPLOSION DE UNA BOMBA.

Elda 22.—Anoche, a la puerta de la vivienda de un fabricante de calzado, llamado Francisco Rivas, estalló una bomba de grandes dimensiones, que causó destrozos de consideración. Se cree que este hecho obedece a la huelga que existe planteada. Afortunadamente, el artefacto no causó desgracias personales.

EXTRANJERO

Catástrofe en Shanghai

NUMEROSAS VICTIMAS EN SHANGHAI A CONSECUENCIA DE UNA EXPLOSION

Londres 22.—Comunión de Shanghai a la Agencia Reuter:

«En uno de los barrios del Este de la ciudad se ha producido un terrible accidente. Dos grandes depósitos de gasolina de unos talleres de vulcanización de caucho han hecho explosión.

Se cree que el número de muertos asciende, por lo menos, a doscientos».

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Advertisement for Baygual y Llongh wool products, featuring a list of questions and answers about the quality and effectiveness of their goods.

CONTRA LA GRIPE

COÑAC DE PURO VINO — TÓNICO Y ESTIMULANTE

FABRICANTE: MARIANO DEL BARRIO

SANTANDER, 36

SASTRERIA DE

Elías López Marcos

ESPOLÓN, 8

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

Se vende papel para envolver

Advertisement for Garage Moderno, featuring Ford cars and La Predilecta dye, with contact information for Burgos.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

De nuestra edición de esta noche

MAORID

Informaciones de varios ministerios.--Fanjul habla de los horrores de Casas Viejas.--"A B C" denunciado y recogida su edición

LAS CALATRAVAS.
Madrid 22 (4 t).--El alcalde de Madrid ha manifestado que en vista de la resolución del ministerio de Instrucción pública de que no sea declarado monumento nacional el histórico convento de las Calatravas, como hará muy en breve su demolición, hasta ahora detenida por estar pendiente de la resolución ministerial antes indicada.

EN ESTADO.
Madrid 22 (4 t).--Visitaron al señor Zulueta el ministro de Sanidad y el nuevo ministro de España en Ríojaneiro.

CASARES, MEJORADO.
Madrid 22 (4 t).--El secretario general del ministro de la Gobernación señor Naya, recibió en las primeras horas de esta tarde a los periodistas, los cuales le preguntaron si era cierta la noticia que publicaba un periódico de la mañana, según la cual el señor Casares había empujado y quería marchar a Suiza por una temporada.
--Pueden ustedes desmentir la noticia, dijo el señor Naya. Precisamente anoche estubo hablando con él y se encuentra muy mejorado, tanto que vendrá a Madrid a fines de esta semana.

EN AGRICULTURA.
Madrid 22 (4 t).--El ministro de Agricultura recibió a una comisión de productores de caña de la provincia de Alicante que le propusieron algunos medios para intensificar el consumo nacional de dicha fibra. También le visitó una comisión de fuerzas vivas de D. E. A., interesándole la mayor rapidez posible en la ejecución de las obras de un muelle de atraque en aquel puerto.
Las dos comisiones salieron muy complacidas de su visita al señor Domingo.

EL DIA DEL PRESIDENTE.
Madrid 22 (4 t).--El señor Aznar recibió al diputado señor Carrazas, al teniente coronel Perea, al comandante señor Riquero, y al capitán señor Gallo.
También recibió a una comisión de obreros eventuales de Artillería.
Desde su despacho del ministerio de la Guerra marchó al Palacio presidencial para someter a la firma del presidente varios decretos. Por uno de sus secretarios comunicó a los periodistas que ninguno de los decretos firmados tenía interés.

LOS RADICALES SE REUNEN.
Madrid 22 (4 t).--En la sección segunda del Congreso se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.
No asistió el señor Martínez Barrios por encontrarse enfermo.
Al terminar la reunión facilitaron una nota en la que dicen que se cambraron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios acordando persistir en la misma actitud de obstrucción.

LA EVASION DE CAPITALES.
Madrid 22 (4 t).--En las diligencias practicadas por el juez señor Arias Vila, en Málaga y Granada, ha descubierto que se realizaba una importante evasión de capitales, por medio de cheques, por medio de cheques por Gibraltar. El señor Arias Vila, ha dictado

S ediscutió la necesidad de ingresar en el partido comunista, cosa que fué apoyada por todos los oradores que intervinieron. Inclusive el señor Balbonín, y sólo se opuso el capitán Cuerva, por entender que dicho partido no tiene apoyo internacional.

DEBATE SOBRE CASAS VIEJAS.
Madrid 22 (4 t).--Después de la interpección sobre construcciones escolares, los radicales siguieron el plan de obstrucción al Gobierno. Se proponen presentar en la sesión de hoy una proposición incidental para abrir debate sobre los sucesos de Casas Viejas. Tomarán parte los diputados que han ido allí en comisión extraparlamentaria para informarse de lo sucedido.

HALLAZGO DE UNA BOMBA.
Madrid 22 (6 t).--En las obras que se realizan al final de la calle de Menéndez y Pelayo, al hacer unas excavaciones fué hallada una bomba casipidrica, de las llamadas de percusión. Dado aviso a la Dirección de Seguridad y al puesto de la Guardia civil de Nueva Numancia, fué recogida y llevada al parque de Artillería.

EN LOS PASILLOS.
Madrid 22 (6 t).--A primera hora de la tarde llegó el señor Martínez Barrios al Congreso, preguntándole los periodistas sobre la actitud de los radicales.

LA ACTITUD DE LAS MINORIAS.
Madrid 22 (4 t).--En el Congreso varios diputados comentaron la supuesta actitud de las minorías de retirarse del Parlamento en el caso de que se arropelase a la minoría radical. Sobre eso los periodistas preguntaron al señor Maura, que contestó:
--En efecto, las minorías tienen el propósito, en el caso de que se prepare un arropello a los derechos de la minoría radical, de retirarse de la Cámara.
--¿Cuándo considerarían ustedes arropellado el derecho de esta minoría?
--Por ejemplo, si el Gobierno modifica el Reglamento de la Cámara para que las minorías no puedan hacer valer sus derechos.
--Pero el Gobierno, le dijo otro informador, ha declarado hoy, como ferencia del Consejo de ministros, que no ha adoptado acuerdo alguno acerca de esta modificación del Reglamento, sino que ha dejado toda resolución para que se desarrolle claramente el asunto dentro del Parlamento y de un modo normal.
--¡Ahí dijo el señor Maura, entonces esperemos.

LO DE CASAS VIEJAS.
Madrid 22 (4 t).--Cuando llegó al Congreso el señor Fanjul, le rodearon los periodistas pidiéndole que les dijera algo de su visita a Casas Viejas.
Dijo Fanjul que había descubierto verdaderos horrores, tales, que en su vida militar, no había visto nada semejante. El lunes tuvimos que salir de Casas Viejas y suspender nuestra información porque no podíamos soportar más la fatigosa situación de aquellas infelices mujeres. Tenemos datos impresionantes. Desde luego está comprobado de una manera incontrovertible que después del incendio y destrucción de la casa de Seisdedos hubo dos muertos y catorce heridos. ¿Y quién ordenó esos fusilamientos?
--¡Ahí Eso ya es otra cuestión. Lo único que se puede asegurar es que existieron y que no se ha exigido responsabilidad.

LA MINORIA AGRARIA.
Madrid 22 (6 t).--Se reunió la minoría agraria cambiando impresiones sobre el proyecto de Congregaciones religiosas. Acordaron persistir en la actitud acordada de agotar todos los recursos parlamentarios contra el proyecto. Presentarán enmendadas esenciales, es decir, no aquellas que puedan suponer colaboración al proyecto, sino las que signifiquen su anulación; por ejemplo, al artículo que dice: La Iglesia no puede dedicarse a la enseñanza ni poseer bienes, defenderemos una enmienda que diga todo lo contrario.

LOS RADICALES SOCIALISTAS.
Madrid 22 (6 t).--Esta mañana se reanunció, en una de las secciones del Congreso, los diputados radicales-socialistas. La sesión debió de ser muy accidentada, pues constantemente se oía la campanilla. Se facilitó una nota de lo acordado, según la cual, se estima que el bloque gubernamental debe continuar indefinidamente.

«A B C» DE HOY, RECOGIDO.
Madrid 22 (6 t).--El Fiscal se ha querrelado contra «A B C» por su artículo editorial titulado «Protesta Nacional» porque a su juicio contiene frases injuriosas para las autoridades. Se ha ordenado la recogida de la edición.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.
Madrid 22 (6 t).--A las cuatro en punto de la tarde abre la sesión el señor Bestelero. En el banco azul el señor De los Ríos. Los señores, vacíos, las tribunas, abarrotadas.
Se lee el acta de la sesión anterior. El señor Abad Conde pide que se aplaque la aprobación del acta porque no hay suficiente número de diputados.
Yust se queja de las deficiencias que se observan en el funcionamiento de algunas bibliotecas populares.
Le contesta el señor De los Ríos explicando el funcionamiento de estas bibliotecas y prometiendo informarse para corregir las deficiencias que puedan existir.

PR VINCIAS.
Los conflictos de Asturias.--Sigue el temporal de nieves.--Intento de asalto a un tren

INCITACIONES A LA HUELGA.
Avila 22 (4 t).--Siguen interceptadas las líneas de automóviles de viajeros. a causa de las grandes nevadas.
--En Santa Cruz del Valle los socialistas, como protesta por el reduccion de los jornales, ejercieron coacciones sobre los obreros que acudieron al trabajo para que abandonasen éste.
Se ha concentrado la Benemérita y se han practicado quince detenciones.

CARNER MEJORADO. -- INSISTE EN SU DIMISION.
Barcelona 22 (4 t).--Carner sigue mejorado dentro de la gravedad. La noche última la ha pasado bien. Por la clínica desfila mucha gente. El señor Carner persiste en su dimisión irrevocable.
El tratamiento a que será sometido a causa de su enfermedad será de duración larga.

POR DAR MUERTE A UN REPUBLICANO.
San Sebastián 22 (4 t).--Se ha visto la causa seguida contra el nacionalista Francisco Iduaga, que por cuestiones políticas dió muerte al republicano Ciriano Garaga. El tribunal ha condenado a Francisco a 21 años, 6 meses y 21 días de presidio; pero el Jurado, estimando excesiva la pena, ha incoado expediente para conseguir le sea rebajada.

TIROTEO EN MONTJUICH.
Barcelona 22 (4 t).--Anoche a las ocho y media se oyó un fuerte tirote en el polvorín de Montjuich. Se ha podido comprobar que entre el centinela y unos individuos se han cruzado alrededor de veinte disparos. Poco después se hizo una descubierta por las cercanías del polvorín y no se pudo detener a nadie.

CIERRE DE UNA FABRICA.
Córdoba 22 (4 t).--La Sociedad Peñarroya ha anunciado el cierre de una fábrica de zinc para el día 5 de marzo. Caso de cumplirse esta medida, quedarán sin trabajo un centenar de obreros, a los que, por otra parte, se les asignará un subsidio. En Villanueva del Duque se cerraron ayer dos minas, en vista de la difícil situación por que atraviesa.

LOS CONFLICTOS SOCIALES.
Oviedo 22 (4 t).--Se celebró en Meres la anunciada asamblea de los mineros asturianos.
Concurrieron unos doscientos delegados, que atacaron duramente al ministro de Agricultura, a quien se le acusó de abandono y dejadez contrastando esta actitud con su viaje a León, a donde fué a tomar parte en un mitin del partido.
Se acordó, después de amplio debate, solicitar del Gobierno que ampliante el consumo de carbón nacional; que nacionalice las minas y que intensifique sus relaciones con el extranjero para ver la forma de dar salida al material acumulado.
Se acordó darle un plazo de seis días para que conteste a esta solicitud y resuelva la huelga, advirtiéndole que de no haberlo así, el malhechor imperante pide dar lugar a graves determinaciones de la clase obrera.

HUELGA DEL HAMBRE.
Córdoba 22 (4 t).--Los presos políticos y sociales han declarado la huelga del hambre para protestar de no haber sido puestos en libertad como les prometió el

gubernador con motivo del aniversario de la proclamación de la primera República.
Hasta ahora no se ha registrado incidente alguno en la prisión.
Los huelguistas han sido aislados.
Se espera la llegada del gobernador que se encuentra en Ronda para que determine la situación de dichos presos.

LAS PRECAUCIONES DE AYER EN BARCELONA.
Barcelona 22 (4 t).--Ayer, durante todo el día, se notó que las autoridades habían adoptado precauciones, recorriendo la ciudad a determinadas horas la camioneta de la Jefatura de Policía, ocupada por guardias de asalto.
La Policía, enterada de que en el bar La Tranquilidad del Paraíso se reunían elementos extrínsecos que habían ingresado algunas cajas sospechosas, procedió a practicar un registro que dió por resultado la ocupación de doce pistolas y varios cargadores abandonados por el suelo.
LOS PARADOS LEVANTAN EL PAVIMENTO PARA QUE LES DEN TRABAJO.
Barcelona 22 (4 t).--Un grupo de obreros sin trabajo ha procedido anoche a levantar el pavimento en un trozo de la calle de Pelayo, con objeto de que se les facilitara trabajo. Los guardias de asalto pusieron fácilmente en fuga a los trabajadores espontáneos.

INTENTO DE ASALTO A UN TREN.
Sevilla 22 (6 t).--En la estación de la Rinconada intentaron asaltar un tren unos de conocidos cuando se encontraba realizando maniobras. Al guardafreno Ernesto Diez, que impidió el asalto, le golpearon con las pistolas y luego apedregaron a los empleados.
Avisada la Benemérita se envió un tirote entre ella y los asaltantes y cuando los guardias iban en persecución de los ladrones, el guardia apellidado Cervera se cayó, sufriendo contusiones de carácter leve.

EXTRANJERO.
LA UNIVERSIDAD DE TOULOUSE.
Toulouse 22 (4 t).--La Universidad de Toulouse ha organizado para el verano próximo, 1 de julio, al 8 de septiembre, cursos universitarios de lengua, literatura e historia francesas.

CONTRA LOS COMUNISTAS.
Berlín 22 (6 t).--El ministro del Interior ha circulado órdenes para que sean prohibidas en absoluto las manifestaciones comunistas.

CONTRA MACHADO.
Habana 22 (6 t).--Se recrudece la campaña contra el general Machado.

Los rebeldes han asaltado el cuartel de Santa Clara, apoderándose de muchas armas y huyendo seguidamente.
En San Antonio resultaron dos soldados muertos en una colisión con los revoltosos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles.
Madrid 22.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CARTOGRAFIA MILITAR.
Se aprueba el reglamento de Cartografía Militar redactado por la Sección Cartográfica del Estado Mayor del Ejército, cuyos preceptos entrarán desde luego en vigor.

DESTINOS.
Se confirma en el cargo de ayudante de campo del general de la sexta división al comandante de Infantería don Mariano Allende Nuviola, que desempeñaba dicho cometido.
Se resuelve se reintegre al batallón de Zapadores Minadores número 6, del que procede, al cabo del batallón de Ingenieros de Meilla José Fernández Fernández, por haber cumplido el plazo de permanencia en Marruecos.

Sección financiera

Valores del Estado	DIA 21	DIA 22
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	65'90	65'90
— A. de 500	66'00	65'10
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000		
— A. de 1.000	82'25	79'00
Amortizable 4 %		
Serie F. de 25.000		
— A. de 500	76'00	
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.100		
— A. de 500	90'00	89'65
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		84'00
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	97'50	
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	85'40	85'15
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	97'45	97'25
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000		
— A. de 500	71'50	71'00
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000		
— A. de 400	85'50	85'50
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	88'00	88'00
Deuda Ferrovianaria		
Serie A. de 500	95'75	95'65
— C. de 25.000	95'50	95'80
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80'85	
Id. 5 por 100	86'50	86'50
Id. 6 por 100	97'75	97'75
Marruecos 5 por 100	79'00	
Acciones		
Banco de España	514'00	515'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito		
Central		
Arrendataría de Tabacos	180'00	
Explosivos	677'00	669'00
Azucareras ordinarias	59'00	57'75
Altos Hornos		
Duro Felguera		
Madrid Zaragoza-Alicante	160'00	160'00
Norte de España	210'00	210'50
Gambio Internacional		
Francos	47'60	47'60
Libras esterlinas	41'55	41'55
Francos suizos	255'00	255'20
belgas (oro)	169'20	169'20
Liras	61'90	61'90
Dólares	12'09	12'09
Marcos	2'90	2'90
Escudos portugueses	85'00	85'00

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 plus. Inserción, cada cinco palabras o fracción más, 0'15 plus. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Plida usted Jabón Chimbo.
Se ofrece señora para sacardite o señor solo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco del Pilar, número 10, pnal. Izquierda.

Bordadora, se hacen toda clase de trabajos en bordados matizados y oro.
Pisones, Barrida «La Social», 4, Elena Franco.

Chofer. 38 años de edad y 15 de práctica, se ofrece.
Razón, Sautauder, 18, tienda.

Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tiute, 10, Burgos.

Se traspasa negocio de ultramarinos en sitio céntrico, muy acreditado, por tener que ausentarse forzosamente su dueño.
Informes: Calera, 10, p. l. número izquierda.

Se vende paja de yoros en Fraudovinos.
Razón: Deogracias Moral.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Se ofrece chica, 35 años, formal, para servicio, casa con poca familia o señor solo, dentro o fuera de la capital. Avellanós, 4, cuarto.

Viuda con dos hijos mayores desea portería o cosa análoga.
Informes: Paseo Empeñadío, 1, segundo.

Se necesita sirvienta de 40 a 60 años, trabajadora, casa de poco trabajo. Intúll sin buenos informes.
Razón: Emperador, 23, segundo.

Reparación de bicicletas, fonógrafos y máquinas de coser de todas las marcas.
Calle Pablo Iglesias, 38.

Se vende estufa eléctrica de 25 pesetas para abajo; pruebas en el taller y pagos al contado.
Calle del Hospital Militar, 1 y 3, Antonio Robredo

Se vende una finca, en Burges con buena vivienda, locales propios para negocio, industria o ganadería y tres años de huerta.
Informes en Puebla, 5, primero.

Se vende una chica para ama de cría, de 22 años, leche de seis meses.
La Preciosa, San Lorenzo.

Se vende paja de yoros en Fraudovinos.
Razón: Deogracias Moral.

Señorita, se necesita con conocimientos de Contabilidad y Mecanografía para Industria local.
Escribir indicando edad, referencias y sueldo que desea ganar a ANUNCIOS «AVANCE» CONTABLE.—Español, 40.

Estufa eléctrica, muy nueva, se vende.
Santa Agueda 14.

Se vende librería nueva, tallada, precio económico.
Progreso 8, bajo.

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la imprenta de «El Castellano».

Para recaudaciones, con garantías se ofrece persona seria y práctica.
Razón en esta Administración.

Joven contable se ofrece.
Informes: Aulofo Cuesta, calle de San Pedro Cardena, número 19, (Castilla).

Se venden dos salamañdras en excelente estado.
Razón: Isla, 37.

Se ofrece cocinera buenos informes.
Razón: San Pablo, 18, segundo.

Se vende gabinete y varios muebles, de 6 a 7 tarde.
Almirante Bonifaz, 25, segundo, derecha.

Joven taquímeógrafo sabiendo contabilidad, se ofrece para ayudante de oficina o escritorio, pocas pretensiones.
Informes: Santander 34, rollojería.

Se desea criado de labranza que sepa a dar con ganado mular, reuniendo sus condiciones.
Tratar: Santiago Arco, Villaverde Poblador.

Cédulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar.

Se necesita chica para servir.
Razón: Confortaria Viena, San Lorenzo.

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

SGCB2021

Barómetro	Temperaturas	Dirección del viento
A las siete de la mañana 687,4	Máxima a la sombra 1,2	A las diez de la mañana NO
A las seis de la tarde 685,5	Mínima a la sombra 2,6a- Jo cero	A las seis de la tarde N
		Pluviómetro: Nieve, en milímetros 0,1

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones	A la vista	3'50 %
	A plazo de un año	4'50 %
	A plazo de cinco años	5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consiliario: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente: D. Eduardo Arndíz Abojo.	D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez.	D. Moisés González Cobia.
Vicesecretario: D. Eufasio González Calzada.	D. José Mala Fernandez.
Tesorero: D. Carlos Canión Río.	D. Elías Marcos Río.
Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo.)	D. Feliciano Fernández Gullarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

¡HERNIADOS!

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

(No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL)

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Manilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabrie y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____
 forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorreita y Gutarribay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafarla)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

DIRECCION LOS PEDIDOS A
Sociedad General de Industria y Comercio
RIBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVEDO: Mendizábal, 2

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicáanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

FENELÓN Aventuras de Telémaco. Tomos I y II (números 1245/48) pesetas 3'60

CHATEAUBRIAND «Atala», «René» y «El último Abencerraje» (números 1249/50) pesetas 1'20

LOPE DE VEGA «Sembrar en buena tierra» (números 1251/52) pesetas 1'20

VICTOR HUGO «Los trabajadores del mar» (números 1253/55) pesetas 3'60

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado, 547 MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Español, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

†

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Casa Munguía Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 3
Sucursal: Plaza Mayor, 15 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Vestiditos de lana, crespón seda y punto lana, edad de 8 a 14 años, a 14, 16, 18, 20 y 25 pesetas.



Vestiditos niñas edad de 5 a 10 años, en lana, crespón o punto a 10, 12, 15, 16, 18 y 20 pesetas.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 plus. — Por correo, 2 plus

FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de **EL CASTELLANO**

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
Lala-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a cada persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
LIBERTO DEL REV. 2, 4 y 6 —BURGOS

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28 - MADRID -